

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2674

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 18 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2013

SUMARIO: **Primer** Encuentro Nacional de Involucrados con los TEA –Trastorno del Espectro Autista–, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2013, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Biella Calvet y Fiad.** (6.962-D.-2013.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Biella Calvet y Fiad por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Encuentro Nacional de Involucrados con los TEA –Trastorno del Espectro Autista–, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2013, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2013.

*María L. Storani. – Graciela M. Caselles.
– Elsa M. Álvarez. – Ivana M. Bianchi.
– Bernardo J. Biella Calvet. – María del
Carmen Carrillo. – María E. P. Chieno.
– Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla
Corti. – Adriana V. Puiggrós. – Jorge
Rivas.** – Cristina I. Ziebart.*

* Artículo 108 del reglamento.

** Conste que consultado el diputado nacional Jorge Rivas sobre si firma el presente dictamen del proyecto 6.962-D.-13, asintió. Licenciado Adolfo Barros, secretario de la Comisión

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Primer Encuentro Nacional de Involucrados con los TEA, a desarrollarse los días 7 y 8 de noviembre de 2013, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de los señores diputados Biella Calvet y Fiad, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Encuentro Nacional de Involucrados con los TEA –Trastorno del Espectro Autista–, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2013, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agrega otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Bahía Blanca será sede del Primer Encuentro Nacional de involucrados con los Trastornos del Espectro Autista (TEA), organizado por el Instituto

de Discapacidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

“Gironzi”, el cual se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre del corriente año.

Los organizadores del evento cuentan con el antecedente de trabajar la clínica de autismo y de Ásperger, con atención a niños, adolescentes y adultos. Dentro del abanico de herramientas que proporciona para el abordaje de esta problemática se incluyen talleres de habilidades sociales para niños, inteligencia emocional con adolescentes y de inclusión laboral para jóvenes con asperger, acompañando al ingreso universitario de estos chicos. Paralelamente se trabaja sobre la contención a padres y familiares organizando talleres informativos y de intercambio empírico.

Cabe destacar que este instituto desarrolló un programa que contempla campañas masivas de detección precoz, diagnóstico gratuito y abordaje a diagnosticados, contando con el aval de reconocidos profesionales a nivel nacional que acompañan sus eventos presenciales y sus cursos virtuales con activa participación en sus contenidos y exposiciones.

En esta oportunidad, este Primer Encuentro Nacional de Involucrados con los TEA contempla una capacitación teórico-práctica destinada a la formación de equipos terapéuticos del interior del país.

Participarán en este evento la doctora Alexia Razzzi, psiquiatra, presidenta del Programa Argentino para Niños Adolescentes y Adultos con Condiciones del Espectro Autista (Panaacea) de Buenos Aires, acompañada por la magister Verónica Marbello; el licenciado Gabriel Grivel, supervisor de diagnóstico

del Instituto “Gironzi”; la profesora Nilda del Valle, del Centro Integral de Aprendizaje y Comunicación de Bahía Blanca; la profesora Nathalia Báez, de Misiones, y la Nse. Mirta Valencia, coordinadora en Tierra del Fuego, entre otros expositores.

Señor presidente, resulta de fundamental importancia contar con una adecuada y actualizada capacitación para todos aquellos actores sociales que estén comprometidos desde su accionar con la población que padece los trastornos del espectro autista.

Extender el conocimiento con la intención de compartirlo promueve la generación de redes comunitarias en donde los profesionales, médicos y terapeutas en distintas especialidades, conjuntamente con los padres y familiares, aúnen conocimientos y herramientas en pos de ofrecer la mejor calidad en la atención, el tratamiento y la recuperación de las personas con trastornos del espectro autista. La salud es un derecho universal y la accesibilidad a las prácticas diagnósticas y terapéuticas más actualizadas también debe serlo. Es necesario, entonces, estar más y mejor informados para propiciar la más adecuada atención y consecuentemente una mayor integración y, en este sentido, el evento que hoy nos ocupa y que se propone declarar de interés de esta Honorable Cámara viene a cumplir con este loable objetivo. Por esta razón y por todo lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares me acompañen con sus firmas para la aprobación del presente proyecto.

Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad.